

SUSCRIPCION

Elche, un mes . . . . . 0'50  
Resto de España, trimestre, . . . . . 2'00  
Extranjero, un año, . . . . . 10'00  
NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS

# ELCHE

SEMANARIO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Año IV -:- Núm. 157 Redacción y Administración: Sagasta, 13, pral. 21 de Septiembre de 1930

## VIEJA POLITICA

Remozan las antiguas prácticas caciquiles, las manidas maniobras que han constituido aquí esa asquerosidad a que llamaban *política*. Remozan, claro es, disminuidas de tamaño, porque los protagonistas de la farsa son de menor envergadura. Pero solo el intento debe condenarse, aislarse por medio de la execración pública. ¿Es que no ha sucedido nada en España desde hace diez años? ¿Es que los viejos partidos, deshechos, atomizados por sus grandes culpas, pueden resurgir por la sola voluntad de unos compadres y tornar a dirigir y esclavizar los pueblos como en los tiempos *felices* del turno pacífico?

Antes de los seis años indignos, bastaba tener padrinos en Madrid y simular un Comité para pretender, y en ocasiones lograr, el dominio de la gobernación del pueblo. ¡Mandar! ¡Mandar! He ahí el sueño dorado de muchos fantoches, alguno de los cuales se llama a sí propio *gran hombre* con toda *sans façon*; mandar sea como sea, aunque para ello tenga que disfrazarse de moro, aunque haya de arrastrarse por los más opuestos senderos políticos... ¡Mandar! ¡Mandar!

Parece que ahora, en estos momentos de desorientación nacional en que se agitan los restos de los corrompidos partidos monárquicos, se quiere remozar, cautelosamente, la vieja costumbre. Se le escribe a Alba, a Cambó, a Romanones. Se avizora ansiosamente el próximo futuro político para adherirse al que pueda mandar primero. Da igual que sea de la izquierda que de la derecha, regionalista o unitario, colectivista o individualista. Es lo mismo recibir el poder de un dictador, de un político o de un negociante turbio. ¡La cuestión es mandar!

Es bochornoso, causa rubor y repugnancia contemplar esa

forma de entender la política, sin ideal, sin nobleza, sin generosidad: considerando al pueblo como un rebaño sobre el que se pueden ejercitar impunemente todas las chalanerías y al que se escarnece una y otra vez de forma despiadada, uniendo en muchas ocasiones a la traición la burla de intentar presentarse como sus redentores. Esa es la forma de politiquero que en Elche se ha practicado siempre, y la que intentan hacer revivir y practican hoy los monárquicos: política de cambalache, de encrucijada, de maniobra: política sucia inspirada siempre en móviles de egoísmo y vanidad personal.

Pero algún día cesará la Dictadura, que permite el encumbramiento de tantas nulidades: para entonces, el pueblo debe preparar sus fuerzas y barrer de un solo golpe ese tingladiño carcomido y viejo que nos deshonra y envilece, sentando la pública gobernación sobre bases de verdadera, legítima y auténtica democracia: sobre la base de la delegación popular efectiva y sincera.



Se dice...

*Que es suficiente motivo inaugurar una fuente para que un barrio arda en fiestas y en jolgorio, ¡pobre gente!*

*Bien claro nos manifiesta, con esta costumbre rara, que desde hoy en adelante podrán lavarse la cara.*

*Que estamos de enhorabuena, al suprimir la censura; y el día que haya elecciones se acabó la dictadura.*

*Que a «El Pueblo» la supresión*

*de la señora Anastasia, no le ha causado alegría ni le hace ninguna gracia.*

*Y es que esta sabia medida, al flautín de los agrarios, coloca a la misma altura de los demás semanarios.*

*Que el organillo en cuestión extraña conducta observa y no dice ni palabra sobre trapos y conserva.*

*Que a Vives, por su cultura y su preclaro intelecto, esta ciudad, muy en breve, lo hará padre predilecto.*

*Pero antes disertará, probablemente en «El Sol», sobre un tema favorito; «los efectos del alcohol».*

*Que el autor de las «charlitas» nos dice las del barquero si habla de forasterismo, ¡muy bien, por don Baldomero!*

*Que nos dió «El llicitano» sobre Banda su opinión y la encuentra en los momentos de pujanza y floración.*

*Pero que hacen falta plazas, hace falta instrumental, educandos... ¡Hombre, falta casi la banda en total!*

SINAPISMO

**No es legítimo ningún poder que no tenga su origen en el pueblo.**

## Homenaje a la Vejez

En la sesión celebrada por el Patronato Local de Homenajes a la Vejez en veintiuno del pasado Agosto se acordó conceder ocho pensiones temporales a los ancianos siguientes: Ana María Rodríguez Pomares, Angela María Agulló Más, Pascual Román Ferrández, Angela Antonia Adsuar Antón, Margarita Navarro Rizo, José Segarra Alonso, Antonia Hidalgo Gonzálvez y María Antonia Molina Sempere.

EL PATRONATO

## LIBROS

PEDRO RICO. *El Sport en España*. Javier Morata, Editor, Madrid. 5 pesetas.

Es este un libro que se lee primero con marcada curiosidad, después con verdadero deleite, que va convirtiéndose en vivísimo interés a medida que se va entrando en la materia de que trata esta obra tan original y sentida, que parece escrita en el mismo ambiente del «sport».

Pocas cuestiones en el actual momento de la Patria recaman con mayor imperio el interés de los hombres de ciencia y de los hombres de gobierno como ésta del «sport», que engloba la higiene física y moral de nuestras juventudes, que es tanto como decir de otra no lejana España, la España del 50.

Músculo y cerebro, nervios y corazón. Todo en perfecto equilibrio funcional, dispuesto a rendir el máximo en esta hoguera nerviosa de la sociedad

## Fichas de ayer y de hoy

Las responsabilidades de la Dictadura

*«He aquí algunas noticias relativas al procedimiento que se sigue sobre la concesión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud. Fué presentada la denuncia ante el Juzgado del Hospicio, de esta corte, por el ilustre abogado Don Andrés Aragón en mayo último. Llamado por edictos el concesionario de ese ferrocarril, Sr. Solms (un súbdito alemán que se decía nacionalizado), vino al fin de Paris; no logrando dar cuenta satisfactoria de los 12 500 000 pesetas huidas—sin justificantes—del activo de la Sociedad, la ya famosa Compañía Santander-Mediterráneo. Entre tanto, el juez Sr. Abarrátegui—cuyo celo merece aplausos unánimes—descubrió que Solms, siendo presidente del Consejo de administración, había «entregado pesetas 500.000» a D. Agustín Elizalde, ayudante de una alta personalidad, a quien unía con Solms una amistad casi íntima. Parece que Elizalde estuvo presente al acto de la subasta. Testigos hay que podrían acreditarlo. Son hechos probados el «reparto de acciones», a título gratuito, hecho por Solms, entre amigos influyentes y consejeros, de los cuales sólo el secretario de un infante confiesa haber recibido «trescientas». Poniendo en relación este hecho con el artículo 5.º de los estatutos de la Sociedad, que dice así: «Las restantes 70.000 acciones, representativas de un capital nominal de 35 millones de pesetas, se nominarán acciones de fundador y completamente liberadas se destinarán al pago de las gestiones para la organización preliminar de los trabajos, desembolsos hechos y promoción y «obtención de la concesión» del ferrocarril, aparece un concepto jurídico, cuya calificación toca al fiscal, en relación—acaso—con formas o tipos del delito de cohecho.»*

QUINTILIANO SALDAÑA

actual. Los hombres de este tiempo sienten la necesidad de atesorar su energía nerviosa. Por esto el «sport» no debe ser el torbellino de fuerzas que consume la energía juvenil. Por eso debe ser supeditado a esta nueva ciencia, aún no precisada del todo de la educación física que sirva para preparar al hombre óptimo que la nueva era exige, un hombre dotado para el esfuerzo bajo todas sus formas y para obtener como una resultante la fuerza, la velocidad, la agilidad, la destreza, el equilibrio, la armonía, todas las condiciones necesarias para abordar con éxito la aplicación del esfuerzo físico y moral a las exigencias de la vida práctica.

Está bien escrito, bien editado y, además, primorosamente ilustrado por Rio. Es libro, pues, que «merece» ser leído.

## Sección Pepe Vives

### Resumen

En el VIII artículo ha cambiado el disco el ilustre socialista católico-agrario. Destrozado, hecho briznas todo cuanto huele a salitrería, enfila la apisonadora de su prosa contra otro de nuestros compañeros. Eje del nuevo disco—que no ha de tener menos de siete artículos, o nos quejaremos al Obispo para que riña a Vives—parecen ser las palabras *hipopótamo* y *convenenciero*. Por hoy, no hay más resumen: el artículo VIII no presta para más. Veremos si en los otros seis que legítimamente corresponden se inventa algo que merezca la pena.

### «Gazapos sansanistas»

UNA MARTINGALA.—Ya hemos dicho en números anteriores, dónde, cuándo y cómo empezó Sansano su conformidad con presupuestos para 1914 y especialmente con el arbitrio de Peaje y Rodaje, que aún le parecía poco y quería ampliar con el impuesto de Pesas y Medidas de uso obligatorio, aspiración que constituye su sueño dorado y que tan funestas consecuencias ha de producir el día que se cree, entre otras razones, por el enorme número de empleados que se necesitan para vigilar el campo.

Y no solamente empezó su conformidad con la obra de los presupuestos, sino que por la intervención que en la confección de los mismos se le había dado, estaba contento como un chico con zapatos nuevos, y todo alborozado, anduvo escribiendo en su periódico: «el digno Ayuntamiento,» «la digna Comisión de Hacienda,» «el digno alcalde,» «el digno diputado provincial,» etc. etc., y repartiéndolo ditirambos a diestra y siniestra, de un modo servil, que escandalizaba a sus propios amigos y a los lectores de La Libertad, es decir, agradecido como uno de esos animalitos falderos que pagan con lamidos y otras perrunas caricias el honor que se les ha dispensado; porque para Sansano—no lo olviden los que lo desconocen—los hombres son caciques o no, buenos o malos, según lo dejen a él dentro o fuera del cotarro: hace como esos chicos que por que el otro no les da de lo que come, le dicen, por legítimo que sea: *¡ladre, furta fígues y no men dona!*; pero que si los llaman a la parte, el escrupulo moral desaparece, sea cual fuere la procedencia de aquello de que participan. Ahí está, para confirmarlo, el nombramiento de concejal interino, que se apresuró a aceptar y desempeña alegremente, sin importarle que tarde mucho a verificarse las elecciones, antes deseando se retrasen todo lo posible porque sabe que cuando la representación socialista se halle con él en el Ayuntamiento, no ha de faltarle ocasión de evidenciarlo.

Hoy anda Sansano impugnando y reformando los presupuestos que antes elogió, no en el sentido de aliviar al vecin-

## DOCTOR JUAN PETSCHEN Y KUTZ

de la Maternidad de Sta. Cristina de Madrid  
y de la Maternidad de Beaudelocque de París

Especialista en Partos y enfermedades de la Mujer

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramón y Cajal, 10, pral.

ELCHE

dario, sino en el de exprimirle más, es decir, no para mejorar el presupuesto, sino para empeorarlo.

Porque vamos a ver: un pueblo puede considerar un presupuesto tanto mejor, cuanto menos cargas le imponga, y consecuentemente, tanto peor cuanto más tributos le señale. En otros términos, para que nadie quede sin entendernos: podemos considerar malo un presupuesto que nos haga pagar mucho, y bueno, al que nos haga pagar poco.

Así, pues, Sansano, si obrara noblemente y sin engañar al pueblo, si no se condujera como un falsario, debería coger el presupuesto y, en todo lo que fuera susceptible de reforma, decir: «que hay tales y cuales pagos, pues de entre ellos, yo suprimo este o el otro y aligero las cargas municipales». Pero no; él hace lo contrario; en vez de aligerarlas, las aumenta; en vez de suprimir impuestos, los crea, como se ha hecho con el de la carne, que estaba suprimido y se le resucita. Para empeorar una cosa, no cabe impugnarla; cabe impulsarla para mejorarla. Y esto él no lo hace.

¿Está clara la funesta conducta de Sansano en este punto? Pues por esta, y otras cosas por el estilo, no se atrevió a subir al Ayuntamiento mientras en él estuvo la representación socialista, en cuya ausencia chillaba para impedir se observase lo hace en falso, pero ante cuya presencia aún no se ha atrevido a comparecer porque nadie, tan bien como él sabe el terreno engañoso que pisa.

ACUERDO CACIQUIL.—Lo es el tomado por el Ayuntamiento, con la complicidad de Sansano, respecto al horno de quemar piedra que posee Tomás Alonso, toda vez que se ha autorizado al Alcalde para que lo haga trasladar en un plazo que no tiene límite y que lo mismo puede ser de un año, que de dos, que de diez, que de veinte, que de treinta, cuarenta o más.

No se persigne un fin de justicia, es un arma política que se tiene arrinconada cuando las relaciones son cordiales, y que se saca a relucir cuando unas y otras fracciones se hallan en pugna. En la presente ocasión es—como otras veces que recordamos, una de ellas siendo, por cierto, alcalde Sansano—equivalente a una amenaza por la cual se le dice al adversario político: «si nos fustigas, si nos hostilizas, nos vengaremos de tí; pero si no te metes con nosotros, si nos dejas tranquilos, si eres buen chico, te dejaremos estar».

Eso es lo que quiere y hace Sansano: caciquear. Ahí está él en su centro. Si para vengar agravios políticos y personales hay que, atropellando la justicia, reventar a un enemigo, se le revienta; si ese enemigo se ha convertido en amigo, por ser tal amigo se le consiente lo que quiera, aunque ello dañe al vecindario; siempre, según los casos, obrando a impulsos del odio o del espíritu favoritista y caciquil, nunca en aras de principios de justicia entre todos y por igual repartida.

Consecuencia natural de lo que anteriormente exponemos, es la deserción lenta, pero continua, que se viene operando en las filas del «caudillo». Ultimamente, y además de los labradores que se están

separando del hombre de los tantos del juego, se le ha apartado D. Juan Brufal Miralles.

El transformismo local se desmorona. Es de justicia.

Si todas las traiciones alcanzaran el condigno castigo, estaría la humanidad tan libre de traidores, cual diz que está de ratones el cielo.

(De «Trabajo» núm. 237. 15 Febrero 1914)

### Quiebra de Brotóns y Compañía

## SUBASTA

Procedentes del juicio universal de quiebra de la sociedad mercantil de esta plaza «Brotóns y Compañía», se sacarán a pública subasta en la Sala audiencia del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad a las diez y media horas de los días que a continuación se expresan, por lotes separados y por el sistema de pujas a la llana, los siguientes bienes:

#### DIA VEINTE Y DOS

A) EN TERMINO DE MONFORTE, PARTIDO JUDICIAL DE NOVELDA.

1.º—(2.ª subasta). 32 áreas y treinta y cuatro centiáreas de tierra. Lindan Levante, hijuela de riego del partido; Poniente, tierras de Antonina Pina; Mediodía, las de Ramón Miralles, y Norte, herederos de Francisco Javier Soria; y sesenta y cuatro áreas, sesenta y siete centiáreas mas, lindantes Norte, tierras de herederos de Juana Pina; Oeste herederos de Marcos Beltrán, Agustín Miralles y otros; Sur, herederos de Ramón Miralles, y Norte, Francisco Javier. Estas fincas agrupadas forman noventa y siete áreas y una centiárea, equivalentes a nueve tahullas, sitas en el partido de la Agualeja, tierra de cereales con dieciocho olivos y riego eventual. Valorada en cuatro mil pesetas.

#### B). EN TERMINO DE ELCHE.

2.º—(2.ª subasta). Casa habitación señalada con el núm. 4, frente a Palacio, Parroquia de Santa María, mide 134 metros treinta centímetros cuadrados, consta de planta baja y dos pisos altos. Valorada en dieciséis mil pesetas.

3.º—(2.ª subasta). Una acción de la sociedad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche, inscrita a nombre del socio Don José Selva Javaloyes con el número 187, y dos más a nombre del otro socio Don Salustiano Brotóns Mora, registradas a los números cincuenta y uno y cincuenta y seis, por su valor nominal de doscientas cincuenta pesetas cada una, o sean en conjunto setecientos cincuenta pesetas.

16. Casa habitación en la calle del Comisario, señalada con los números 6 y 8, consta de planta baja y piso principal, con una superficie de 109 metros cuadrados. Linda derecha entrando, con la de Francisco Samper; izquierda, la de Francisco Almela, y espaldas otra de José Selva. Tasada en 6 000 pesetas.

17.—Casa habitación en la calle del Salvador, número 30, antes 24; consta de planta baja y dos pisos altos. Linda derecha, con la de Jaime Brotóns Mora; iz-

quierda, la de José María Ruiz Ferrándiz, y espaldas, la de Cayetano Penalva. Ocupa una superficie de 196 metros 23 decímetros cuadrados. Valorada en 36.000 pesetas.

#### Y DIA VEINTE Y NUEVE

18.—Un almacén, en las inmediaciones del Puente de la Virgen, calle llamada Bajada del Puente, con una superficie de 117 metros cuadrados; linda por derecha saliendo, con almacén de Brotóns y Compañía; izquierda, calle Bajada del Puente, y espaldas, callejón sin nombre. Tasado en 4.500 pesetas.

19.—Casa habitación en la plazuela de San José, arrabal de Santa Teresa, número 26, antes 24; mide 7 metros 9 centímetros de fondo y 5 metros 50 centímetros de ancho; linda derecha entrando, con la de Joaquín Macià; izquierda otra de Salustiano Brotóns, y espaldas, parador de Asunción Brotóns Mora. Tasada en 1.200 pesetas.

20.—Casa número 28, antes 26, de la plazuela de San José, arrabal de Santa Teresa; mide 19 metros 30 centímetros de fondo por 8 metros de ancho. Linda derecha entrando, con la del número 26 antes descrita y parador de Asunción Brotóns Mora; izquierda, otra de Angela Brotóns Mora, y espaldas, camino. Tasada en 2.200 pesetas.

#### ADVERTENCIAS

1.ª—Los lotes que no tuvieren postor o que por cualquier motivo no pudieran subastarse en el día que les corresponda, seguirán subastándose en los días subsiguientemente señalados, y solamente en el último de ellos es cuando se tendrá por desierta la subasta de los que no hubieran tenido licitador. Esta condición será extensiva a la finca sita en Monforte, la cual se subastará simultáneamente en los Juzgados de Novelda y Elche.

2.ª—La subasta es segunda respecto a los tres primeros lotes y primera en cuanto a los restantes.

3.ª—El tipo de subasta es el valor de cada lote, pero rebajado en un veinticinco por ciento en cuanto a los de la segunda subasta, y no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicho tipo; ni postor que no haya consignado previamente el diez por ciento de tal tipo, respecto a la finca o lote de que se trate.

4.ª—Quedan excluidas de la subasta las cosechas que haya pendientes en las fincas rústicas que se subastarán, quedando a disposición de la Sindicatura.

5.ª—Los títulos de propiedad podrán examinarse de once a trece horas, los días laborables que precedan a las subastas en la Secretaría de Don Jeremías Pastor, quien podrá facilitar los antecedentes relacionados con la subasta que al público interesen.

Elche 16 de septiembre de mil novecientos treinta.

**Se vende local amplio propio para Fábrica situado Calle Nicolás Salmerón, número, 50.**

Razón: Elche, Hernán Cortés, 3.

Igualada: Viuda Francisco Roca, Curtidos.

**Sin marchar a Puerto Rico podréis tomar Semi-Exprés en el nuevo «Bar de Rico» que es el Rey de los Cafés.**

## El caso Tello

La impresión que el último artículo de Tello produce es evidentemente penosa. Careciendo de argumentos y razones, está sobrado de frases del peor gusto, demostrativas de su rudeza de espíritu y de su falta de razón. Injuria, infama, denuesta, como pudiera hacerlo el carretero más soez. Tello nos demuestra que el medio sansanista en que vejete sigue tan sucio y viciado como siempre. No encuentra para la defensa de sus puntos de vista razón alguna, pero sabe utilizar unas cuantas frases del peor gusto para darse la apariencia de una indignación que embohe a los incautos y alucine a los débiles de corazón. Es un producto viejo que por lo visto no tiene posibilidad de amoldar sus actos y su orientación a las normas nuevas que exigen las ideas y las organizaciones izquierdistas.

En la vieja táctica republicana, en aquella que consentía la concomitancia con los partidos monárquicos, las que desprestigiaron al republicanismo inutilizándolo como fuerza combativa, cabría seguramente la posición política adoptada por Tello. Pero el momento actual no es propicio a estas cómodas posturas. La Dictadura, con sus siete ominosos años de persecución y de atropello, depuró el partido republicano. Los hombres que en él quedaron, los que a él fueron han hecho del ideal por la República un culto, con sus misticismos y sus evocaciones, y se ha llegado a ese tono de ideología sensitiva, absolutamente depurada que no debió de dejar de existir nunca y que consiste principalmente en la consecución de la República.

Y hoy todo buen republicano, todo republicano sincero digno de tal nombre, tiene que considerarse en un período revolucionario permanente que exige la guerra sin cuartel a todas las tendencias, a todas las organizaciones, a todos los hombres que siendo políticos sean monárquicos, y define que no puede decirse republicano quien pertenezca a la Redacción de ninguna revista, de ningún periódico como «El Pueblo» que sigue las inspiraciones de un hombre que aparte su monarquismo actual traicionó torpemente a la causa republicana de Elche, destrozando allá por el año 1912 la organización más pujante que Elche tuvo jamás; y el republicano que como Tello olvida esto hasta el punto de pertenecer a la Redacción del periódico que aquel edita para defender su partido monárquico agrario, es de toda justicia que se le diga, como se le dijo, y se le repita, que es un republicano de etiqueta agraria y de mantel sansanista, porque no se concibe que desde un periódico monárquico un republicano colabore en la obra de desprestigio que sistemáticamente se hace contra correligionarios nuestros, calumniándolos como lo hace Tello.

Quede, pues, sentado que Tello, al calumniar como lo hace desde las columnas de «El Pueblo», no realiza

## Policlínica Veterinaria

Teléfono 122

Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de toda clase de animales

### APLICACION DE SUEROS Y VACUNAS

Corrientes de alta frecuencia, Cama de operaciones, Potro para ganado vacuno, Auto cauterio «Dechery» para la aplicación de fuego en todas sus formas, etc., etc.

Avenida de Blasco Ibáñez, 22

ELCHE (Alicante)

una función obrerista, sino una acción política en unión del periódico en que escribe, desprestigiadora de los elementos republicanos, realizada por orden del jefe monárquico (por servilismo sería peor) interesado en producir dentro de nuestro partido las suspicacias y los celos que en otra ocasión ya le proporcionaron la satisfacción de ver aniquilado el partido republicano en Elche y que aprovechó el actual director de la política monárquico-agraria que nos gobierna para enrolarse en el campo monárquico.

El artículo que tanto solivianta a Tello hasta el extremo de hacerle perder a él, hombre de experiencia, hombre mordaz, hombre de sección satírica, la seguridad y la ponderación, nos parece hoy como el día en que se produjo, ajustado a la realidad y a la verdad más absoluta. Justo en el fundamento de sus distintas aseveraciones, justo en el tono, justo en la exposición de hechos, justo de toda justeza en las figuras retóricas aplicadas. Tello será el republicano de ayer, quizá el anarquista de anteayer, pero indudablemente el agrario de hoy, el sansanista de toda la vida. ¡Y es que bajar, descender la escala de las ideas, es tan cómodo y fácil para ciertas gentes!...

Después del último artículo de Tello, tan propio de él y de su escuela, por derecho propio hemos de unir su nombre al de Pepe Vives, ya clasificado por nosotros, y al cual teníamos sólo, por falta de compañero, en una de las casillas del fichero de nuestro juicio crítico.

LA REDACCION

## Gran Mitin de Solidaridad Republicana

El próximo domingo 28 de Septiembre, a las diez de su mañana, se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid el gran acto de Solidaridad Republicana, en el que tomarán parte las más prestigiosas personalidades del republicanismo español en todos sus matices: D. Miguel Maura, D. Niceto Alcalá Zamora, D. Marcelino Domingo, D. Alejandro Lerroux, entre otros.

Será una gran revista de presente, una espléndida manifestación de la pujanza, del entusiasmo y del valor político de la falange republicana española.

Habrán rebaja de precios en los billetes de ferrocarril. Los correligionarios que deseen asistir a este acto, deberán inscribirse hasta el día 24 en la Secretaría de nuestro Círculo.

## A TELLO

Serenamente, sin nervios ni chillidos histéricos, con la visión exacta de mi deber y con la noción justa de mis derechos, que cumpliré y exigiré hasta el fin, pongo mano a la tarea de contestar en la forma decorosa, razonada y digna que el respeto a mí mismo me exige, el artículo de Tello.

Quizá sea este, uno de los momentos en que con más amplitud he tenido que usar de mis reservas ponderativas, pero estimo necesario este esfuerzo, indispensable para dejar marcada la diferencia que existe y existirá siempre entre quien es, pese a todas las infamias y a todos los lacayos, un hombre decente, un republicano sincero, y un patrono de su tiempo, y el hombre capaz según propia declaración suya de injuriar y de calumniar como Tello lo hace.

Es indispensable que brille la verdad. Es preciso que de las calumnias de Tello no quede la menor huella. No ha de quedar ni siquiera la sombra del huevo arrojado contra la pared, feliz simulacro para su uso particular por uno de los más preclaros profesionales de la calumnia en nuestra ciudad.

Razonemos: Tello dijo aludiendo a mi casa que paga la faena tres y cuatro culones menos por docena del preu que tenim en plantilla, en algunas clases con la Iglesia y atres, y esto a todas las maquinistas sin excepción al consignar: Pero un señor fabricant de espardeñes si que mos está fent mal a TOTES les que tenim que treballar en faena de sa casa, («El Pueblo» 4 del actual). Se le exige una rectificación y la da ampliamente en el número del 11 del mismo mes, pero anteponiendo el siguiente párrafo: Que siendo verídicas las quejas que se formulaban, legalmente no se podían probar, por cuanto los precios fijados en la libreta constan todos en la plantilla, aunque figuran en distintas clases de las que dicen las maquinistas que les han dado, («El Pueblo» del 11 del actual). Según Tello pues, la plantilla y las libretas están de acuerdo, pero a pesar de ello, su ética le dicta que son verídicas las quejas que se formulan, aceptando con ello lo que dicen las maquinistas, de que les han dado unas clases y anotado otras.

Es lógico que con este párrafo antepuesto, no fuese admitida como producto de una voluntad caballerosa la rectificación de Tello porque en síntesis constituía un mayor agravio

para mi casa, al suponerla capaz, no ya de pagar menos, sino de hacerlo con premeditación y alevosía. Y acúse a Tello de lo que es y será ya de por vida; un calumniador.

Aquí, sin gritos ni aspavientos lo que hay que probar por Tello es lo siguiente:

1.º Que yo pago 3 o 4 perras menos por docena de los precios marcados en plantilla, y

2.º Que yo anoto en la libreta de las maquinistas, clases distintas a las que se le entregan.

Estas dos acusaciones, claras y concretas de Tello, no rectificadas limpiamente a pesar de que reiteradamente dice que lo ha hecho, son las que se aclararán tal corresponde, ya que Tello aunque con evidente retraso ha aceptado por fin mi requerimiento y designado investigadores.

El viernes quedaron nombrados en mi representación D. Antonio Rodríguez Giménez y D. José Escobar Botella, quienes el mismo día se dirigieron por escrito al Sr. Tello, rogándole punto y hora para la primera reunión. La resolución de esta comisión, pues, será la que ponga el oportuno epílogo a esta cuestión derivada por Tello a un plano tan bajo, como el en que su último artículo, plagado de epítetos, de frases gruesas, sustitutivas de las razones que faltan, la sitúa.

Mi artículo anterior, producto de mi convencimiento y de mi conciencia, queda absolutamente ratificado, confirmado por este.

Todo cuanto en él expuse, lo hallo ajustado a, la más estricta realidad y me es indispensable declararlo así.

Nada hay para mí ya que hacer ni decir, interin actúe la comisión nombrada. Después proseguiremos hasta terminar.

M. LUCERGA SANCHEZ

## SUBASTA

El día 27 del actual a sus once horas se venderán en pública subasta en la sala audiencia del Juzgado de 1.ª Instancia de esta Ciudad varios géneros y máquinas propias para la fabricación de alpargatas, que fueron embargadas por la Sociedad Ferrández y Compañía a D. Alfredo Hernández Sánchez, cuyo detalle y condiciones puede verse en el tablón de anuncios del Juzgado.

Elche 19 Septiembre 1930.

## De la Cartera

El acreditado sastre de esta localidad nuestro particular amigo Vicente Javaloyes Parreño ha experimentado en esta semana la mayor quizá de las alegrías de la vida: su joven esposa dió a luz felizmente una preciosa niña en la madrugada del miércoles último.

Por tan fausto acontecimiento damos con toda cordialidad nuestra enhorabuena al amigo Vicente... y no olvide que esperamos el *puret*.

La falta de espacio nos ha impedido dar cabida en este número a varios originales de actualidad, que publicaremos en el próximo.

Tip. Agulló, Canalejas, 5.-Elche

ELCHE

# LOZANO

SASTRE

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello  
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:  
Droguería F. Pérez Seguí

ELCHE

H. COMERCIO-Elche

Carlos Antón Boix

Materiales de Construcción  
VELARDE 27.—ELCHE

Hojalatería y Calderería

Hijo de Ginès Pelegrin

Barrio San Jerónimo, 27.  
ELCHE

## Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa central en Madrid: Carrera de San Jerónimo 43  Telegramas y Telefonemas: BANKINTER  
SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Mellin, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarrón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  Agencia de viajes  
Cambio de monedas X Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo X Seguro de cambios X  
Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. X Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento

BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 y 1/2 y 5 POR 100 INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE  
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

Colonia "ALEGRIA"  
4 pesetas litro  
Droguería  
F. PEREZ SEGUI  
ELCHE

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenza de yute con alma

Especialidad en máquinas para coser puntas y talones

Las únicas prácticas  
Martín Arrillaga  
ELGOIBAR  GUIPUZCOA

### LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

#### La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

#### La Denticina Moreno

cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

#### La Denticina Moreno

combate las Alferecías, la desazón de los Niños y sus humores.

Auto-izada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300  
DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES

#### La Denticina Moreno

es un heroico remedio contra las infecciones intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estómago haciéndoles digerir mejor.

#### La Denticina Moreno

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 2 ptas.

## J. Terol Romero S. FERNANDO, 26

ALICANTE

### CONSIGNACIONES Y EMBARQUES

SERVICIO COMBINADO DE TRANSPORTES DE DOMICILIO A DOMICILIO  
AGENTES EN BARCELONA

SANZ SELMA-MAYCAS S. A.

PASEO DE COLON NUM. 1

## Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Fundado por escritura pública de 14 de Junio de 1926  
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Casa Central: Avenida del Conde de Peñalver, 22.—MADRID  
Dirección Telegráfica: PREVIBAN

SUCURSALES: Alcázar de San Juan, Algemés, Alginet, Alhama (Murcia), Almagro, Belmonte, Benifayo, Bilbao, Borrueco de Santullán, Brozas, Cádiz, Calahorra, Cañaveral, Ceuta, Elche, Grao (Valencia), Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monóvar, Oviedo, Palencia, Pamplona, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuellamos, La Solana, Tomelloso, Torrente, Valencia, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.

Este Establecimiento realiza operaciones de Cuentas Corrientes a la vista y especiales en perfecto enlace con los servicios de pago de cuotas y cobro de pensiones de la Mutualidad. Imposiciones a plazo fijo. CAJA DE AHORROS, con finalidad primordial para la formación de pensiones de la Asociación, Créditos y Préstamos de carácter especial y de modesta cuantía para los asociados de Los Previsores del Porvenir. Descuento y negociación de letras sobre España y extranjero, Giros, Depósitos reintegrables para la formación de pensiones de la Asociación, Cartas de Crédito sobre España y extranjero, Depósitos en custodia de títulos, Operaciones de Bolsa, Transferencias, Compra y venta de moneda extranjera, Informes comerciales, Domiciliaciones en nuestras Cajas, Cobro y descuento de cupones.

## CASANOVA

tiene el honor de ofrecer al público en general su

Gran Café :- Cervecería :- American Bar

establecimiento completamente reformado y dotado de los mejores y más modernos elementos del ramo

Café Express  
LA PAVONI



Refrigeración  
FRIGIDAIRE

ESPECIALIDAD

EN  
COCKTAILS

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle Traspalacio.

Para más detalles Hipólito Miñana Antón, Reina Victoria 6, Barrio del Puente.

Diccionarios; gran surtido en la "Librería Agulló"; desde 1'25 a 80 pesetas